

Rad No.: 26-240-113525

Barranquilla, 20/03/2026

Señor(a)
MARLEIDIS DEL CARMEN ESPINOSA GUTIERREZ
Altos Del Pradito Manzana 4 Casa 28
Aracataca

Contrato: 17149541

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 02 de marzo de 2026, radicada bajo el No. AR 26-000056, relativa al **Seguro Proexequial** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización Altos Del Pradito Manzana 4 Casa 28, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
238005502